

Traslado por competencia solicitud del señor Oscar Andrés Ladino Verano

Diana Moreno Grimaldo <dmoreno@fontur.com.co>

Mar 8/09/2020 2:53 PM

Para: Radicacion Correspondencia Mincit <radicacioncorrespondencia@mincit.gov.co>

CC: Paola Andrea Suarez Panqueva <psuarez@fontur.com.co>; Yeimi Triana Moreno <y triana@fontur.com.co>

 2 archivos adjuntos (232 KB)

SOLICITUD DE INGENIO SAS.pdf; ANEXO SOLICITUD DE INGENIO SAS.pdf;

Bogotá D.C., 8 de septiembre de 2020

Doctora

MARTHA ARCOS ORDOÑEZ

Coordinadora Grupo Análisis Sectorial y Registro Nacional de Turismo

Dirección Análisis Sectorial y RNT

Viceministerio de Turismo

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

marcos@mincit.gov.co

Asunto: Traslado por competencia solicitud del señor Oscar Andrés Ladino Verano.

Respetada doctora Martha,


De manera atenta, remito para su conocimiento la solicitud radicada en esta entidad mediante el Módulo Contáctenos de Contribución Parafiscal el pasado 31 de agosto de 2020, por parte del señor Oscar Andrés Ladino Verano representante legal de la sociedad Ing3nio con NIT 900987993-9 en la cual solicita la devolución del salario mínimo para la reactivación del Registro Nacional de Turismo 57332, pago que fue rechazado por efectuarse a través de transferencia bancaria y no en el Banco de Bogotá único medio dispuesto para efectuar el pago en mención, por ser de su competencia remito en adjunto la mencionada solicitud para su conocimiento y respectivos fines.


No obstante, por tratarse de un pago efectuado a la cuenta del PA Fontur, esta Dirección solicitó a la Dirección de Negocios Especiales que verificará la transacción efectuada por el aportante, y nos confirmó que el 6 de julio de 2020 se consignó en la cuenta de ahorros P.A FONTUR MULTAS No. 062912795 del Banco de Bogotá la suma de OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES PESOS MONEDA LEGAL (\$877.803), a nombre del señor Hebert Steve.

Cordialmente,

DIANA FERNANDA MORENO GRIMALDO


Profesional Jurídico Senior de Contribución Parafiscal

 (57-1) 3 27 5500 ext. 1427

 Calle 28 # 13 A 24 Piso 6°

 dmoreno@fontur.com.co

 www.fontur.com.co

 Bogotá, Colombia



"Antes de imprimir este correo electrónico,
piense bien si es necesario hacerlo:
El medio ambiente es cuestión de todos"